

Independencia, 31 de Marzo del 2026

RESOLUCION DE GERENCIA N° D000129-2026-GM-MDI

VISTO:

El Memorando N° 000234-2026- GGA-MDI, de fecha 30 de marzo de 2026, emitido por la Gerencia de Gestión Ambiental, el Memorando N 000087-2026-OGPPM-MDI, de fecha 30 de marzo de 2026 emitido por la Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización; y, el Informe Legal N 000187-2026-OGAJ-MDI, de fecha 31 de marzo de 2026, de la Oficina General de Asesoría Jurídica, y;

CONSIDERANDO:

Que, conforme lo establecido en el artículo 194 de la Constitución Política del Perú, concordante con el artículo II del Título Preliminar, de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, los Gobiernos Locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, los artículos 73 y 82 de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, otorgan competencias y funciones a los gobiernos locales para promover la educación e investigación ambiental, incentivar la participación ciudadana en todos sus niveles; y promover la cultura de la prevención en la ciudadanía;

Que, mediante Decreto Supremo N° 017-2012-ED se aprueba la Política Nacional de Educación Ambiental, como instrumento de obligatorio cumplimiento para orientar las actividades públicas y privadas sobre promoción de la cultura y la ciudadanía ambiental en el marco del proceso estratégico de desarrollo del país;

Que, la Política Nacional del Ambiente al 2030 aprobada por Decreto Supremo N° 023-2021-MINAM prevé como Objetivo Prioritario N° 9 mejorar el comportamiento ambiental de la ciudadanía, disponiendo en su servicio OP9.S1, que el Ministerio del Ambiente deberá fortalecer las capacidades institucionales a los gobiernos subnacionales, para la incorporación del enfoque ambiental en la educación comunitaria; estableciendo como indicador de cobertura el porcentaje de gobiernos locales que reportan la implementación de su Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental (Programa Municipal EDUCCA);

Que, mediante Resolución Ministerial N° 003-2023-MINAM, se aprueba el instructivo para elaborar e implementar el Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental (Programa Municipal EDUCCA);

Que, mediante Ordenanza Municipal N°0459- 2023-MDI de fecha 30 de marzo del 2023 se aprobó el Programa de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental, denominado Programa Municipal EDUCCA-Independencia en el marco de la Resolución Ministerial N°003-2023 MINAM y en cumplimiento a la Política Nacional de Educación Ambiental.

MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Que, mediante Ordenanza N° 000460-2023-MDI, de fecha 18 de mayo del 2023 se aprueba el Reglamento de Organización y Funciones-ROF y Organigrama de la Municipalidad Distrital de Independencia.

Que, con fecha 30 de marzo del 2026 la Gerencia de Gestión Ambiental remite el Memorando N° 000234-2026-GGA-MDI a la Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización donde solicita opinión técnica del proyecto de "Plan de Trabajo del año 2026 del Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental de la Municipalidad Distrital de Independencia (Programa Municipal EDUCCA – Independencia) el mismo que ha sido elaborado en coordinación con la Subgerencia de Limpieza Pública, la Subgerencia de Áreas Verdes, la Subgerencia de Participación Vecinal y la Oficina de Imagen Institucional;

Que, con fecha 31 de marzo del 2026 la Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización remite el Memorando N° 00087-2026-OGPPM-MDI a la Gerencia Municipal donde brinda opinión favorable el proyecto de "Plan de Trabajo del año 2026 del Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental de la Municipalidad Distrital de Independencia (Programa Municipal EDUCCA – Independencia).

Que, mediante Informe N° D0000187-2026-OGAJ-MDI, la Oficina General de Asesoría Jurídica concluye que resulta procedente la aprobación del Plan de Trabajo 2026 del Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental (EDUCCA) de la Municipalidad Distrital de Independencia, al advertirse el cumplimiento de las formalidades previstas en el Numeral 2.2.1 del Instructivo para Elaborar e Implementar el Programa Municipal EDUCCA, aprobado por Resolución Ministerial N° 003-2023-MINAM;

Que, estando a lo expuesto por la Ley N° 28611, Ley General del Ambiente; el Decreto Supremo N° 017-2012-EF, que aprueba la Política Nacional de Educación Ambiental; el Decreto Supremo N° 023- 2021-MINAM, que aprueba la Política Nacional del Ambiente al 2023, la Resolución Ministerial N° 003- 2023-MINAM, que aprueba el Instructivo para Elaborar e Implementar el Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental (Programa Municipal EDUCCA) y la Resolución Directoral N°0041-2024-EF/50.01, que aprueban las fichas técnicas y metas de los indicadores de los compromisos establecidos para el Tramo III del año 2025 del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal, entre los cuales, en el indicador 3.1 "Porcentaje de residuos sólidos municipales dispuestos adecuadamente en una infraestructura de disposición final o celda transitoria"; resulta necesario aprobar el Plan de Trabajo del año 2026 del Programa Municipal EDUCCA – Independencia;

Que, estando a lo expuesto, de conformidad con la precitada Ley y el Reglamento de Organización y Funciones de la Municipalidad distrital de Independencia aprobado mediante Ordenanza N° 000460-2023-MDI.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR, el Plan de Trabajo del año 2026 del Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental de la

MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Municipalidad distrital de Independencia (Programa Municipal EDUCCA – INDEPENDENCIA); el mismo que forma parte integrante de la presente Resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO: DISPONER, a la Gerencia de Gestión Ambiental (área encargada del Programa Municipal EDUCCA), para el cumplimiento del plan aprobado en el artículo primero.

ARTÍCULO TERCERO: ENCARGAR, a la Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización, cumplir con los procedimientos correctos para la adquisición de lo requerido por la Gerencia de Gestión Ambiental, para el cumplimiento del plan aprobado.

ARTÍCULO CUARTO. - ENCARGAR a la Oficina General de Tecnología de la Información y Comunicaciones, la presente resolución en el Portal Institucional de la Municipalidad.

ARTÍCULO QUINTO - DISPONER que la presente Resolución se comunique a las Oficinas pertinentes para su conocimiento y publicación.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Documento firmado digitalmente
GABRIELA ZUÑIGA CALDERON
GERENTE(A) Municipal
GERENCIA MUNICIPAL

cc.: OFICINA GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

»

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA

PROGRAMA MUNICIPAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA

PLAN DE TRABAJO 2026

PROGRAMA MUNICIPAL
EDUCCA
EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL



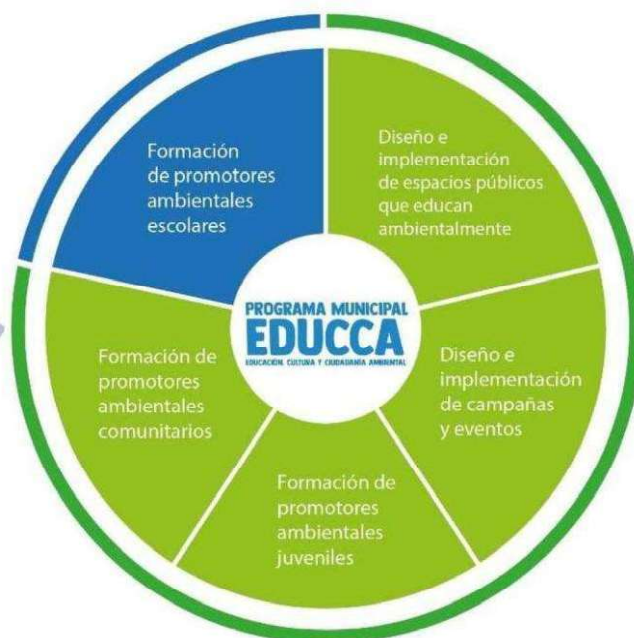
I. INTRODUCCIÓN

La Municipalidad Distrital de Independencia, mediante Ordenanza Municipal N° 459-2023-MDI de fecha 30 de marzo del 2023 aprueba el Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental, y para el cumplimiento de las líneas de acción señaladas, se realizarán diversas actividades que contribuyan a cumplir las metas establecidas en la Política Nacional del Ambiente al 2030 correspondiente al objetivo prioritario N° 9 y otros dispositivos legales relacionados con el Programa Municipal EDUCCA.

Bajo este enfoque, la Gerencia de Gestión Ambiental, presenta el Plan de Trabajo 2026 del Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental de la Municipalidad Distrital de Independencia, como herramienta de gestión indispensable para la ejecución de las actividades de educación, cultura y ciudadanía ambiental.

Durante el periodo de ejecución, la Municipalidad Distrital de Independencia, trabajará las siguientes líneas de acción:

1. Educación Ambiental Escolar



2. Educación Ambiental Comunitaria



PROGRAMA MUNICIPAL EDUCCA – INDEPENDENCIA	
Líneas de Acción	Actividades
1. Educación Ambiental Escolar	Actividad 1.1. Formación de Promotores Ambientales Escolares (PAE)
2. Educación Ambiental Comunitaria	Actividad 2.1. Diseño e implementación de espacios que educan ambientalmente
	Actividad 2.2. Diseño e implementación de campañas informativas y eventos
	Actividad 2.3. Formación de Promotores Ambientales Juveniles (PAJ)
	Actividad 2.4. Formación de Promotores Ambientales Comunitarios (PAC)

1.1. La Educación ambiental escolar

Orienta la construcción de culturas y modos de vida sostenibles en el ámbito formal, a través de la formación de Promotores Ambientales Escolares.

1.2. La Educación ambiental comunitaria

Promueve valores ambientales para mejorar la calidad de vida de las personas, a través del diseño e implementación de espacios públicos que educan ambientalmente; despliega estrategias de comunicación, a través del diseño e implementación de campañas informativas y eventos; estimula y facilita la intervención activa y responsable de la ciudadanía a través de la formación de Promotores Ambientales Juveniles y la Formación de Promotores Ambientales Comunitarios.

II. CONTENIDO DEL PLAN

El Plan de Trabajo 2026 se elabora en base a las líneas de acción y actividades del Programa Municipal EDUCCA incluyendo lo siguiente:

- Actividad:** En esta sección se deberá colocar las actividades que incluye el Programa Municipal EDUCCA.
- Tareas:** En esta sección se deberá describir todas las acciones necesarias que permitirán el cumplimiento de las actividades.
- Indicador:** En esta sección se deberá colocar los indicadores del Programa Municipal EDUCCA ya establecidos, con la finalidad de medir y evidenciar los cambios.
- Meta:** En esta sección se deberá colocar únicamente la cantidad (número) que se espera alcanzar, en función a los indicadores.

- e) **Recursos:** En esta sección se deberá colocar las diversas herramientas virtuales, bienes y servicios que se necesitaran para realizar las tareas consignadas.
- f) **Fecha:** En esta sección se deberá colocar la fecha prevista para realizar las tareas (mes).
- g) **Responsable:** En esta sección se deberá indicar el nombre del área responsable de la ejecución de la tarea.
- h) **Presupuesto:** En esta sección se deberá colocar el monto destinado al cumplimiento de la tarea. Lo cual, por fines operacionales, es detallado en el punto 4, Programa en formato ficha.

III. FINANCIAMIENTO

El presente Plan de Trabajo del Programa del Programa Municipal EDUCCA se ejecutará en el marco del techo presupuestal asignado a la Gerencia de Gestión Ambiental, conforme a la disponibilidad presupuestal vigente. Asimismo, las actividades programadas se desarrollarán sin generar gastos adicionales a la corporación edil, optimizando los recursos existentes y promoviendo la articulación con aliados estratégicos.

 **Firma Digital**
Municipalidad Distrital de Independencia

Firmado digitalmente por ROJAS
ALVA Ricardo Diego Mateo FAU
20131373661 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 26.03.2026 11:10:58 -05:00



Firmado digitalmente por SOTA
LEON Jimmy FAU 20131373661
hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 26.03.2026 11:25:01 -05:00

 **Firma Digital**
Municipalidad Distrital de Independencia

Firmado digitalmente por CHAVEZ
TANTALEAN Yossi Magali FAU
20131373661 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 26.03.2026 13:07:55 -05:00

 **Firma Digital**
Municipalidad Distrital de Independencia

Firmado digitalmente por ROMERO
LOPEZ Nilton Cesar FAU
20131373661 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 27.03.2026 10:46:29 -05:00

 **Firma Digital**
Municipalidad Distrital de Independencia

Firmado digitalmente por RACHO
MARTINEZ Silvia Teresa FAU
20131373661 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 27.03.2026 16:56:27 -05:00

IV. PROGRAMACION

PLAN DE TRABAJO 2026						
PROGRAMA MUNICIPAL EDUCCA – INDEPENDENCIA						
Línea de acción 1: EDUCACIÓN AMBIENTAL ESCOLAR						
Actividad	Tareas	Indicador	Meta	Recursos	Fecha (mes)	Responsable
Actividad 1.1: Formación de promotores ambientales escolares (PAE)	1. Coordinación con la UGEL 02 para identificar las instituciones educativas a intervenir.	• Número de PAE acreditados	• 50 PAE acreditados	Computadora, impresora, papel, lapiceros.	Maro – Abril	Gerencia de Gestión Ambiental
	2. Elaboración de propuesta de intervención para instituciones educativas priorizadas.	• Número de eventos de capacitación (charlas y/o talleres) dirigidos a los PAE y/o docentes	• 02 eventos de capacitación dirigidos a los PAE y/o docentes	Computadora, impresora, papel, lapiceros.	Abril	Aliados: 1. Ministerio del Ambiente 2. Oficina de Imagen Institucional
	3. Presentación de propuesta de intervención a directores y/o docentes.	• Número de PAE capacitados	• 50 PAE capacitados	Proyector, laptop, papel, lapiceros, roll screen.	Abril	3. Subgerencia de Educación, Cultura y Deportes
	4. Identificación y acreditación de los PAE.	• Número de docentes capacitados considerando sexo (masculino, femenino)	• 5 docentes capacitados	Computadora, proyector, papel.	Abril	4. Subgerencia de Limpieza Pública
	5. Ceremonia de juramentación de los PAE.	• Número de instituciones educativas que participan en el Programa Municipal EDUCCA	• 5 instituciones educativas que participan en el Programa Municipal EDUCCA	Equipo de sonido, cordones, refrigerio, roll screen, merchandising.	Abril	5. Subgerencia de Áreas Verdes
	6. Capacitación a PAEs:			Plumones de colores, lápices de colores,		

S/15,000.00



Firmado digitalmente por SOTA
LEON Jimmy FAU 20131373661
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 26.03.2026 11:25:11 -05 00

Firma Digital

Firmado digitalmente por ROUAS
Diego Máteo FAU 20131373661
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 26.03.2026 11:11:09 -05 00



Firmado digitalmente por CHAVEZ
TANTALEAN Yossi Magali FAU 20131373661
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 26.03.2026 13:08:18 -05 00

Firma Digital

Firmado digitalmente por ROMERO
LOPEZ Nilcen Cesar FAU 20131373661
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 27.03.2026 10:47:02 -05 00



Firma Digital

Firmado digitalmente por RACHO
MARTINEZ Silvia Teresa FAU 20131373661
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 27.03.2026 16:39:52 -05 00



Firma Digital

	Taller 1: Liderazgo Ambiental – Roles, estrategias y desarrollo de capacidades Taller 2: Los residuos y su problemática en la ciudadanía – Roles de la ciudadanía en la Gestión de Residuos Taller 3: Conociendo las estrategias de la Economía Circular – Ordenanza Municipal N° 447-2022-MDI que incorpora a la Gestión Local los principios de la Economía Circular Taller 4: Los residuos que genero – Segregación y alternativas de la Valorización Taller 5: Independencia Natural – Lomas de Independencia Taller 6: Importancia del pago de arbitrios para la sostenibilidad del servicio de Limpieza Pública.	- Número de proyectos ambientales implementados por los PAE y docentes - Número de PAE reconocidos - Número de docentes reconocidos - Número de instituciones educativas reconocidas	5 proyectos ambientales implementados por los PAE y docentes 50 PAE reconocidos 10 docentes reconocidos 05 instituciones educativas reconocidas	pintura acrílica de colores, cartulina de colores, pistola de silicona, cinta de pinceles, papel kraft, pinceles, mesa plegable, sillas de plástico megáfono, semillas, impresora, micas, roll screen. Personal: 01 coordinador 01 supervisor 02 promotores	6. Subgerencia de Participación Vecinal 7. Unidad de Gestion Educativa Local (UGEL) 02	Abril – Nov.	
	7 Implementación de campañas: A Campaña Recicla Ya: Se facilitará la valorización de los Residuos aprovechables, a través de					Mar Oct	



Firmado digitalmente por SOTA
LEON Jimmy FAU 20131373661
Molivo: Doy V° B°
Fecha: 26.03.2026 11:25:23 -05:00

Firma Digital

Firmado digitalmente por ROJAS

cardo Diego Mateo FAU
20131373661
Molivo: Doy V° B°
Fecha: 06.03.2026 11:11:19 -05:00



Firmado digitalmente por CHAVEZ
Luis Magall FAU
20131373661
Molivo: Doy V° B°
Fecha: 26.03.2026 13:08:30 -05:00

Firma Digital

Firmado digitalmente por CHAVEZ

Luis Magall FAU
20131373661
Molivo: Doy V° B°
Fecha: 26.03.2026 13:08:30 -05:00



Firmado digitalmente por ROMERO
Luis Cesar FAU
20131373661
Molivo: Doy V° B°
Fecha: 27.03.2026 10:47:38 -05:00

Firma Digital

Firmado digitalmente por ROMERO

Luis Cesar FAU
20131373661
Molivo: Doy V° B°
Fecha: 27.03.2026 10:47:38 -05:00



Firmado digitalmente por RACHO
MARTINEZ Silvia Teresa FAU
20131373661
Molivo: Doy V° B°
Fecha: 27.03.2026 16:40:25 -05:00

Firma Digital

Firmado digitalmente por RACHO

MARTINEZ Silvia Teresa FAU
20131373661
Molivo: Doy V° B°
Fecha: 27.03.2026 16:40:25 -05:00



públicos que educan ambientalmente (EPEA)	2. Diseño e implementación: A) Nivel Básico - Banners informativos en la vía pública (pasacalles) - Carteles informativos (señalética en árboles) - Murales con mensajes educativos en la vía pública. - Contenedores para almacenamiento temporal de residuos sólidos en sitios estratégicos del distrito (mercados, plazas, parque, etc.) para promover la segregación en fuente de residuos aprovechables - Pueden utilizar: botellones para acopio de botellas PET, estaciones de reciclaje, puntos limpios elaborados con material local. - Recuperación de faja marginal con actividades de forestación o reforestación para la protección del recurso hídrico.	• Número de actividades de promoción cultural-ambiental implementadas • Número de personas que participan en las actividades de promoción cultural-ambiental realizadas	• 3 actividades de promoción cultural-ambiental implementadas • 15 personas que participan en las actividades de promoción cultural-ambiental realizadas	Personal: - 01 Coordinador - 01 Supervisor - 02 Promotores Ambientales - 03 Carpinteros - 03 soldadores Equipos: - Lijadora Orbital - Máquina de soldar - Caladora - Mesa de corte para madera - Amoladora - Taladro - Cepillo Eléctrico - Fresadora Materiales: - Pallets - barniz - clavos - martillos - thinner - pintura esmalte - brochas - pinceles - banner	Mar	Aliados: 1. Ministerio del Ambiente 2. Oficina de Imagen Institucional 3. Subgerencia de Limpieza Publica 4. Subgerencia de Áreas Verdes 5. Subgerencia de Obras Publicas 6. Subgerencia de Participación Vecinal	
---	---	--	---	---	-----	---	--



Firmado digitalmente por SOTA
LEON Jimmy FAU 20131373661
Molivo: Doy V° B°
Fecha: 26.03.2026 11:26:08 -05:00

Firma Digital



Firmado digitalmente por CHAVEZ
Yossi Magali FAU
20131373661
Molivo: Doy V° B°
Fecha: 26.03.2026 13:09:00 -05:00

Firma Digital



Firmado digitalmente por ROMERO
Cesar FAU
20131373661
Molivo: Doy V° B°
Fecha: 27.03.2026 10:49:40 -05:00

Firma Digital



Firmado digitalmente por RACHO
MARTINEZ Silvia Teresa FAU
20131373661
Molivo: Doy V° B°
Fecha: 27.03.2026 16:41:12 -05:00

Firma Digital

Municipalidad Distrital de Independencia

Firmado digitalmente por RACHO MARTINEZ Silvia Teresa FAU 20131373661 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 27.03.2026 16:42:11 -05:00

Actividad 2.2: Diseño e implementación de campañas informativas y eventos	Talleres diversos de manualidades orientados a fomentar la reutilización.						
	4. Mantenimiento y sostenimiento de los espacios implementados.						
	1.Elaboración de encuesta sobre percepciones de la población sobre la segregación en fuente de residuos inorgánicos/orgánicos con el apoyo de los promotores ambientales juveniles para la implementación de campañas. 2.Implementación de campañas informativas y educativas con promotores ambientales juveniles y diversos aliados locales:	Número de campañas informativas realizadas Número de personas que participan en campañas informativas Número de eventos realizados con temática ambiental Número de personas que participan en eventos	05 campañas informativas realizadas 50 personas que participan en campañas informativas 02 evento realizados con temática ambiental 50 personas que participan en eventos	Computadora, hojas WhatsApp, hojas Computadora, hojas	Abril Feb - Nov	Gerencia de Gestión Ambiental Aliados: 1.Subgerencia de Participación Vecinal 2. Subgerencia de Transportes, Transito y Seguridad Vial	S/30,000.00



Firma Digital

Firmado digitalmente por SOTA
LEON Jimmy FAU 20131373661
hard
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 26.03.2026 11:26:44 -05:00



Firma Digital

Firmado digitalmente por CHAVEZ
TANTALEÁN Yossi Magali FAU
20131373661 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 26.03.2026 13:09:35 -05:00



Municipio de Ciudad de Independencia

Firmado digitalmente por ROMERO
LOPEZ Nilcen Cesar FAU
20131373681 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 27.03.2026 10:51:44 -05:00



Firma Digital

Municipalidad Distrital de Independencia

Firmado digitalmente por RACHO MARTINEZ Silvia Teresa FAU 20131373661 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 27.03.2026 16:42:35 -05:00

A) Campaña ¹ INDEPENDENCIA	RECICLA Ya ² para promover la segregación en fuente de residuos sólidos aprovechables inorgánicos y orgánicos con la participación de diversos generadores (instituciones educativas, establecimientos comerciales, mercados, universidades, etc.) a través de:	Número de personas alcanzadas por publicación en redes sociales/año	200 personas alcanzadas por publicación en redes sociales/año	Personal	3. Subgerencia de Limpieza Publica 4. Subgerencia de Áreas Verdes	
-	Recicladores itinerantes por la ruta de recolección selectiva	Número de personas comunicacional audiovisual generado	02 materiales comunicacionales audiovisuales generados	- 1 coordinador - 1 supervisor - 2 promotores		
-	Ecotruques	Número de material comunicacional generado	03 materiales comunicacionales gráficos generado	Materiales - Parlante, - micrófono, - toldos, - mesas, - sillas, - volantes, - roll screen, - carteles, - cajas de agua - merchandising, - movilidad, - pintura acrílica de colores, - pinceles - cartulina de colores - movilidad - refrigerio		
-	Red de Estaciones de Reciclaje	Número de horas de difusión de temas ambientales en medios de comunicación local (excepto redes sociales)	30 segundos de difusión de temas ambientales en medios de comunicación local			
-	Sensibilización puerta a puerta con PAJ en viviendas,					

¹ Campañas: Son diferentes acciones que se desarrollan en un periodo específico. Tienen un objetivo claro, alcanzable y medible que incorpora el enfoque de género, interculturalidad e intergeneracional, Son temáticas

² Campaña Recicla Ya aprobado por Resolución Ministerial N° 347-2023-MINAM, orientada a fomentar la segregación de residuos sólidos valorizables en la ciudadanía, articulando esfuerzos con los actores públicos, privados y sociedad civil, asegurando así una disposición final técnicamente adecuada



	IE, establecimientos comerciales, etc					
	- Difusión de horarios de recolección selectiva por radio, redes sociales o perifoneo - “EcoViernes” - “Desafío de reciclaje” en Instituciones Educativas con la participación de PAEs y las instituciones beneficiarias del Programa Municipal EDUCCA.					
	B) Campaña Menos plástico más vida³ orientada a reducir el consumo de bolsas plásticas de un solo uso y envases descartables para alimentos y bebidas. Sensibilización en mercados, establecimientos comerciales, etc.					

³ Artículo 21 del Decreto Supremo N° 006-2019-MINAM, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 30884, Ley que regula el plástico de un solo uso y los recipientes o envases descartables: los gobiernos locales realizan semestralmente acciones de comunicación, educación, capacitación y sensibilización a los comerciantes de los bienes de plástico y a la ciudadanía sobre el consumo responsable de los bienes de plástico y el reciclaje de sus residuos, en el marco de sus Programas Municipales de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental.



[illegible]

Firmado digitalmente por SOTA
LEON Jimmy FAU 20131373661
hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 26.03.2026 11:27:31 -05:00



Firma Digital

Municipalidad Distrital de Independencia

Firmado digitalmente por CHAVEZ
TANTALEAN Yossi Magali FAU
20131373661 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 26.03.2026 13:10:14 -05:00



Firma Digital

Firmado digitalmente por ROMERO
LOPEZ Nitlen Cesar FAU
20131373661 hard
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 27.03.2026 10:54:06 -05:00



Firma Digital

Firmado digitalmente por RACHO MARTINEZ Silvia Teresa FAU 20131373661 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 27.03.2026 16:43:46 -05:00

	- Participación de promotores ambientales comunitarios para acciones de vigilancia ambiental.				
	D) Campaña Cultura de Pago orientada a promover el pago oportuno de arbitrios correspondiente al servicio de limpieza pública.				
	3. Difusión de información por redes sociales haciendo uso de kit comunicacionales en fechas de calendario ambiental relacionadas con la problemática de residuos sólidos en coordinación con la Oficina de imagen institucional de acuerdo a un cronograma de difusión en las siguientes fechas:			Feb - Nov	
	• 22 de marzo: Día Mundial del agua • 28 de marzo: Hora del Planeta				



Firmado digitalmente por SOTA
LEON Jimmy FAU 20131373661
hard
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 26.03.2026 11:27:43 -05:00

Firma Digital

Diagnostico de independencia
mente por ROJAS
Diego Mateo FAU
ard
B°
026 11-13-26 -05:00

026 11:13:26 -05:00



Firmado digitalmente por CHAVEZ
TANTALEAN Yossi Magali FAU
20131373661 hard
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 26.03.2026 13:10:30 -05:00

Fecha: 26.03.2026 13:10:30 -05:00

Firma Digital

mentale por CHAVEZ
Fossili Magali FAU
Bard
B^o
026 13:10:30 -05:00

026 13:10:30 -05:00



Motivo: Doy V° B°
201313736e1 hard
LOPEZ Nitlen Cesar FAU
Firmado digitalmente por ROMERO
Municipalidad de Cutral Co. Independencia

Motivo: Doy V° B°
Fecha: 27.03.2026 10:55:01 -05:00

Firma Digital

Autenticação de Independência

026 10-55-01 -05:00



Firmado digitalmente por RACHO
MARTINEZ Silvia Teresa FAU
20131373661 hard
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 27.03.2026 16:44:07 -05:00

Recid. 27.03.2020 10:44:07 -03:00

Firma Digital

mente por RACHO
via Teresa FAU
hard
B°
026 16:44:07 -05:00

00:00-10:45:01 070

Firmado digitalmente por RACHO MARTINEZ Silvia Teresa FAU 20131373661 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 27.03.2026 16:44:25 -05:00

	• 19 de setiembre: Día de la Gestión Integral de los Residuos Sólidos – DIADESOL • 14 de octubre: Día Internacional de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos-RAEE				
	4.Elaboración de material comunicacional grafico (banners, piezas gráficas, afiches, volantes, rotafolios, trípticos, etc.)	Bicicletas, scuter, patines, coches, banderola, agua mineral, merchandising, roll screen	Feb - Nov		
	5.Elaboración de material comunicacional audiovisual (videos, spots radiales, jingle para perifoneo)	Parlante, micrófono, toldos, mesas, sillas, volantes, roll screen, Plantones, carteles, agua, merchandising, movilidad	Feb - Nov		
	6.Implementación de eventos ⁴ ambientales relacionados al manejo adecuado de residuos sólidos	Equipo de sonido, estrado, toldos, mesas, sillas, agua mineral, banderola, premios	Feb - Nov		

⁴ Los eventos son actividades puntuales que permiten abordar los temas de interés en función de la problemática ambiental de cada localidad.

	- Jornada de limpieza de puntos críticos de residuos sólidos - Charlas - Talleres - Concursos - Festival de cultura ambiental en el marco de la semana de la educación ambiental en el Perú (cuarta semana de octubre)				
	Difusión de mensajes a través del perifoneo (por ejemplo: bocina en carro recolector de residuos sólidos, perifoneo a través de bocinas en el mercado, entre otros) para reforzar el cumplimiento de horarios de recolección domiciliaria		Feb - Nov	Parlante, micrófono, toldos, mesas, sillas, volantes, roll screen, Plantones, carteles, agua, merchandising, movilidad	
	Participación en entrevistas radiales o televisivas en medios locales en coordinación con el área de imagen institucional (ejemplo en el lanzamiento de las campañas)		Feb - Nov	Parlante, micrófono, toldos, mesas, sillas, volantes, roll screen, agua, merchandising, semillas, movilidad, pintura acrílica de colores, pinceles, cartulina de colores	



Actividad 2.3: Formación de promotores ambientales juveniles	1. Convocatoria de PAJ.	Número de PAJ acreditados	20 PAJ acreditados	Redes sociales, computadora, impresora, papel	Mar	Gerencia de Gestión Ambiental Aliados: 1. Universidad USIL 2. Universidad Privada del Norte 3. Universidad Cesar Vallejo 4 SENATI 5. Centro Juvenil de Servicio de Orientación al Adolescente – SOA Lima Norte	S/15,000.00
	2. Selección y acreditación de PAJ.	Número de eventos de capacitación (charlas y/o talleres) dirigidos a los PAJ	02 eventos de capacitación dirigidos a los PAE y/o docentes	Computadora, impresora, papel	Mar		
	3. Ceremonia de juramentación de los PAJ.	Número de horas de capacitación que reciben los PAJ	05 horas de capacitación que reciben los PAJ	Equipo de sonido, proyector, parlante, micrófono, refrigerio	Abril		
	4. Capacitación a PAJ: Módulo 1: "Inducción del Programa" - Bienvenida a los PAJ - Metodología del trabajo del PAJ - Roles y actividades. Módulo II: "Liderazgo para la Acción Ambiental" - Conceptos Fundamentales de la Gestión Ambiental - Programa de Educación, Cultural y Ciudadanía Ambiental (Incentivos de proyectos) Módulo III: "Participación y Ciudadanía Ambiental" - Rol de las juventudes en la gestión ambiental	Número de actividades (eventos y/o campañas informativas y educativas) en las que participan como PAJ Número de proyectos ambientales implementados por los PAJ Número de PAJ reconocidos	02 actividades en las que participa como PAJ 03 proyectos ambientales implementados por los PAJ 20 PAJ reconocidos	Personal: - 1 coordinador - 1 supervisor - 2 promotores Materiales: - Roll screen - laptop - semillas - pinturas acrílicas de colores - cartulina de colores - silicona líquida - kit de herramientas de jardinería - cinta adhesiva	Abril - Junio		



Firmado digitalmente por SOTA
LEON Jimmy FAU 20131373661
hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 26.03.2026 11:26:54 -05:00

Firma Digital

Municipalidad Distrital de Independencia
Firmado digitalmente por ROJAS
VA Ricardo Diego Mateo FAU
20131373661 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 26.03.2026 11:14:05 -05:00



Firmado digitalmente por CHAVEZ
TANTALEAN Yossie Magall FAU
20131373661 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 26.03.2026 13:11:50 -05:00

Firma Digital



Firmado digitalmente por ROMERO
LOPEZ Nilton Cesar FAU
20131373661 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 27.03.2026 10:58:25 -05:00

Firma Digital



Firmado digitalmente por RACHO
MARTINEZ Silvia Teresa FAU
20131373661 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 27.03.2026 16:45:26 -05:00

Firma Digital

	- Mediación de lectura I (DN Ambiental – Biografía Ambiental) - Mediación de lectura II (Libro Cartonero) Módulo IV: "Especialización Ambiental" - Fiscalización ambiental - Ecosistemas de Independencia: Acciones para su conservación (Visita Loma) - Arboricultura Urbana – áreas verdes en Independencia. (Visita vivero) - Economía Circular Módulo V: "Residuos sólidos" - Manejo adecuado de los residuos sólidos en el distrito de Independencia - Segregación de residuos sólidos inorgánicos - Segregación de residuos sólidos orgánicos - Cultura de pago de arbitrios para la mejora del servicio de limpieza pública				
	5. Participación de los PAJ en actividades como: - Capacitación a PAE			Roll screen, laptop, semillas, pinturas acrílicas de colores, cartulina de colores, silicona líquida. kit de	Mar - Nov

Firma Digital

Bestand der Indragandha

armado digitalmente por ROJAS
LVA Ricardo Diego Mateo FAU
0131373661 hard
olivo: Doy V= B=



Firmado digitalmente por SOTA
LEON Jimmy FAU 20131373661
hard
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 26.03.2026 11:29:04 -05:00



Firmado digitalmente por CHAVEZ
TANTALEAN Yossi Magali FAU
20131373661 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 26.03.2026 13:12:29 -05:00



DEPARTMENT OF EDUCATION
WESTERN AUSTRALIA

1

Firmado digitalmente por ROMER
LOPEZ Nilton Cesar FAU
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 27.03.2026 10:59:12 -05:00



100

Firmado digitalmente por RACHO MARTINEZ Silvia Teresa FAU 20131373661 hard
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 27.03.2026 16:45:46 -05:00

	- Seguimiento a la implementación de proyectos ambientales - Sensibilización ambiental en espacios públicos que educan ambientalmente - Sensibilización ambiental en la implementación de campañas (Recicla Ya, Menos Plástico Mas Vida) - Educación ambiental para la promoción del compostaje - Educación ambiental en las estaciones de reciclaje - Seguimiento a PAE y PAC - Implementación de espacios públicos que educan ambientalmente.	6.Implementación de Proyectos Ambientales: -Elaboración de Compost Casero -Semillero Ecológicos - Terrarios Ecológicos - Elaboración de afiches sobre el manejo adecuado de Residuos Solidos -Elaboración de afiches sobre el cuidado de las áreas verdes		herramientas de jardinería, cinta adhesiva			
				RdI screen, laptop, semillas, pinturas acrílicas de colores, cartulina de colores, silicona líquida, kit de herramientas de jardinería, cinta adhesiva	Oct		

	7.Ceremonia de reconocimiento de PAJ.			Equipo de sonido, constancias, refrigerio	Nov		
Actividad 2.4: Formación de promotores ambientales comunitarios	1.Convocar como PAC para fomentar su participación a:	Número de PAC acreditados	20 PAC acreditados	Computadora, impresora, papel		Gerencia de desarrollo ambiental	S/20,000.00
	- Líderes vecinales con prioridad en la ruta de recolección selectiva para residuos inorgánicos.	Número de eventos de capacitación (charlas y/o talleres) dirigidos a los PAC	02 eventos de capacitación dirigidos a los PAC			Aliados:	
	- Miembros de las directivas de mercados, asociaciones de comerciantes.	Número de actividades (eventos y/o campañas informativas y educativas) en la que participan los PAC	03 actividades en la que participan los PAC		Feb	1.Gerencia de Desarrollo Humano y Social	
	- Miembros de los Comités de Alimentación Escolar (CAE) de instituciones educativas que forman parte del Programa Municipal EDUCCA.	Número de proyectos ambientales implementados por los PAC	2 proyectos ambientales implementados por los PAC			2. Subgerencia de Participación Vecinal	
	2.Accreditación de PAC.	Número de PAC reconocidos	20 PAC reconocidos	Computadora, impresora, papel	Feb	3. CODISEC	
	3.Ceremonia de juramentación de los PAC.			Computadora, merchandising	Abr	4. Policía Nacional del Perú	
						5. Juntas Vecinales	



Firmado digitalmente por SOTA
TANALEAN Jimmy FAU 20131373661
Molivo: Doy V° B°
Fecha: 26.03.2026 11:29:24 -05:00

Firma Digital

Firmado digitalmente por ROJAS
rdo Diego Mateo FAU
Molivo: Doy V° B°
Fecha: 03.2026 11:14:28 -05:00



Firmado digitalmente por CHAVEZ
TANALEAN Yossi Migall FAU
Molivo: Doy V° B°
Fecha: 26.03.2026 13:13:09 -05:00

Firma Digital



Firmado digitalmente por ROMERO
LOPEZ Niton Cesar FAU
Molivo: Doy V° B°
Fecha: 27.03.2026 11:41:21 -05:00

Firma Digital



Firmado digitalmente por RACHO
MARTINEZ Silvia Teresa FAU
Molivo: Doy V° B°
Fecha: 27.03.2026 16:46:27 -05:00

Firma Digital

[illegible]

Firmado digitalmente por SOTA
LEON Jimmy FAU 20131373661
hard
Motivo: Doy V^o B^o
Fecha: 26.03.2026 11:29:41 -05:00



Firmado digitalmente por CHAVEZ
TANTALEAN Yossi Magali FAU
20131373661 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 26.03.2026 13:14:34 -05:00



Firmado digitalmente por ROMERO
LOPEZ Nilton Cesar FAU
20131373661 hard
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 27.03.2026 11:42:53 -05:00



Firma Digital

Municipalidad Distrital de Independencia

Firmado digitalmente por RACHO MARTINEZ Silvia Teresa FAU 20131373631 hard
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 27.03.2026 16:47:10 -05:00

mente por RACHO
ia Teresa FAU
ard
B^o
26 16:47:31 -05:00

	- Proyecto 4: Vigilancia Ambiental					
	6. Ceremonia de reconocimiento de PAC.		Computadora, impresión de certificados, merchandising, pines, refrigerio	Nov		

1. RESUMEN DEL PRESUPUESTO

Línea de acción 1: Educación ambiental escolar

Concepto	Costo (\$/)
1.1 Formación de promotores ambientales escolares	S/ 15,000.00
SUB TOTAL	S/ 15,000.00





Firma Digital
Firmado digitalmente por ROJAS
Ricardo Diego Mateo FAU
20131373961 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 26.03.2026 11:16:21 -05:00



Firma Digital
Firmado digitalmente por SOTA
LEON Jimmy FAU 20131373961
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 26.03.2026 11:29:59 -05:00



Firma Digital
Firmado digitalmente por CHAVEZ
TANTALEAN Yossi Magall FAU
20131373961 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 26.03.2026 13:15:12 -05:00



Firma Digital
Firmado digitalmente por RACHO
MARTINEZ Silvia Teresa FAU
20131373961 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 27.03.2026 16:47:55 -05:00

Línea de acción 2: Educación ambiental comunitaria

Concepto	Costo (S/)
2.1 Diseño e implementación de espacios públicos que educan ambientalmente	S/ 40,000.00
2.2 Diseño e implementación de campañas informativas y eventos	S/ 30,000.00
2.3 Formación de promotores ambientales juveniles	S/ 15,000.00
2.4 Formación de promotores ambientales comunitarios	S/ 20,000.00
SUB TOTAL	S/ 105,000.00

Concepto	Costo (S/)
Línea de acción 1: Educación ambiental escolar	S/ 15,000.00
Línea de acción 2: Educación ambiental comunitaria	S/ 105,000.00
TOTAL	S/ 120,000.00



Firmado digitalmente por SOTA
LEON Jimmy FAU 20131373661
hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 26.03.2026 11:30:13 -05:00

**Firma Digital**

Municipalidad Distrital de Independencia
Firmado digitalmente por CHAVEZ
TANTALEAN Yossi Magali FAU
20131373661 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 26.03.2026 13:22:55 -05:00

**Firma Digital**

Municipalidad Distrital de Independencia
Firmado digitalmente por ROMERO
LOPEZ Nitro Cesar FAU
20131373661 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 27.03.2026 11:44:53 -05:00

**Firma Digital**

Municipalidad Distrital de Independencia
Firmado digitalmente por RACHO
MARTINEZ Silvia Teresa FAU
20131373661 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 27.03.2026 16:48:11 -05:00

**Firma Digital**

Municipalidad Distrital de Independencia
Firmado digitalmente por ROJAS
Ricardo Diego Mateo FAU
73661 hard
Doy V° B°
26.03.2026 11:16:29 -05:00